



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 24-oct-2016						
EL/LA SEÑOR/A:		HILARIO FERNANDEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03500107283				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE JANICO				
Cargo:		ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:		16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR:	
ANTONIO VARGAS FERNANDEZ	
Cédula:	03102506379
En condición de:	REPRESENTANTE

Preparado por:	ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
----------------	-----------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticuatro (24) días, del mes de octubre del año 2016.

DSJ4545

Firma autorizada

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Angela Rosario Cepeda</i>
Fecha:	<i>24/10/2016</i>
Hora:	<i>12:40 pm</i>